



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

ANUNCIO

VALORACIONES PROVISIONALES OTORGADAS POR LA COMISION DE VALORACION EN EL PROCEDIMIENTO DE PROVISION DEL PUESTO DE ARQUITECTO JEFE DE SERVICIO DEL AREA DE URBANISMO, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE MERITOS, VACANTE EN LA RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Reunido el Tribunal Calificador el día 12 de junio de 2024, con el objeto de proceder a la valoración de los méritos conforme a los apartados establecidos en la Base Décima de las Bases que regulan la Convocatoria, atribuyéndose la puntuación en los distintos apartados una vez contrastada la documentación acreditativa de los mismos con los baremos contenidos en las bases y realizada la entrevista establecida en la base 10.5, resuelve lo siguiente:

VALORACION PROVISIONAL

RODRIGUEZ MARTÍN, LUIS

	10.1.	10.2.	10.3.	10.4.Méritos Específicos				10.5
	Antigüedad	Grado personal	Formación	10.4.1	10.4.2	10.4.3	10.4.4	Entrevista
PUNTOS:	2	10	7	15	3	1	1	6
TOTAL PUNTUACION: 45								

GARCIA RODRIGUEZ, ALFARO.- No presentado

Conforme a lo establecido en la Base Decimosegunda de las Bases reguladoras de este proceso, se hace pública la valoración provisional, quedando sometida a un plazo de alegaciones/reclamaciones de **10 días hábiles** contados a partir del siguiente al que se hagan públicas en la página web municipal. Las calificaciones adquirirán la condición de definitivas una vez transcurrido el plazo previsto sin que se presente reclamación alguna o, en su caso, una vez resueltas las reclamaciones presentadas.

En Carmona a fecha de la firma digital.

LA SECRETARIA

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800226AC400Z9C8T8O2T0A9 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023023300000026
	MARGARITA ZAPATA SIERRA(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-SECRETARIA GENERAL ACCTAL. - 12/06/2024 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 12/06/2024 20:09:03	Fecha: 07/11/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

